ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

APRUEBA BASES DE ACTIVIDAD "CAMPEONATO REGIONAL DE VOLEIBOL PLAYA COPA COLCURA DAMAS Y VARONES".

DECRETO N° 437 /

Lota, 19 FEB 2014

VISTOS:

a) Decreto N°184 de fecha 22 de Enero de 2014, que aprueba actividades del Programa de Deportes y Recreación año 2014.

b) Actividad denominada **"CAMPEONATO REGIONAL DE VOLEIBOL PLAYA COPA COLCURA DAMAS Y VARONES"** que forma parte del Programa mencionado en letra a) de los "Vistos".

c) Ord. N° 30 de fecha 11 de febrero de 2014, de Dirección Desarrollo Comunitario y Referencia N° 1330 de Alcaldía con fecha 17 de febrero de 2014, autorizando cambio de fecha de dicha actividad.

Y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese las Bases Actividad "CAMPEONATO REGIONAL DE VOLEIBOL PLAYA COPA COLCURA DAMAS Y VARONES", del Programa de Deportes y Recreación para el año 2014, dependiente del Departamento de Promoción Comunitaria, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALCALDE

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
ALCALDE (S)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN PABLO MORALES RUÍZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

V°B° DIRECCIÓN DE CONTROL (J)

DISTRIBUCION:
- Secretaría Municipal (2)
- C/c Dirección de Control
- C/c Jefe de Administración
- C/c Encargado Contabilidad y Presupuesto Sr. Héctor Vergara
- C/c Encargada de Adquisiciones
- C/c DIDECO
- Archivo.

JMAB/EMR/MMC/CLV/drd